



FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: JULIO de 2025

I.-	Funcionario	: Héctor Martínez Leal
	Departamento	: Salud Municipal
	Decreto (contrato)	: 8951 01/07/2025
	Centro de costo o ítem	: 341001
	Nombre Programa	: Estrategia MAS CESFAM Cesfam Labranza
II.-	Boleta Número	: 28
	Fecha Boleta	: 31-07-2025
	Valor Bruto Boleta	: \$ 906.200
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 906.200

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- Funciones Contratadas:

Realizar entrevistas y evaluaciones para identificar el estado nutricional de los pacientes.

Medir indicadores antropométricos (peso, talla, IMC, etc.) y evaluar resultados de exámenes bioquímicos relacionados con la nutrición.

Identificar deficiencias nutricionales o riesgos de malnutrición.

Desarrollar y prescribir planes de alimentación individualizados para pacientes según sus condiciones de salud (diabetes, hipertensión, obesidad, etc.).

Realizar derivaciones y controles de seguimiento, según evaluación clínica y bajo de enfoque de salud familiar.



Educación a pacientes y familiares sobre medidas preventivas, cambios en el estilo de vida y manejo de condiciones cardiovasculares crónicas.
Completar íntegramente los registros de formularios cardiovascular, otros formularios, evaluación de pie en diabéticos, exámenes u otros que se solicite.
Realizar examen médico preventivo
Realizar exámenes preventivos del adulto y adulto mayor
Mantener registros precisos y actualizados de la evaluación del paciente, los cuidados prestados, los medicamentos administrados y la respuesta del paciente al tratamiento
Completar registros de ficha clínica Rayen; formularios, entre otros

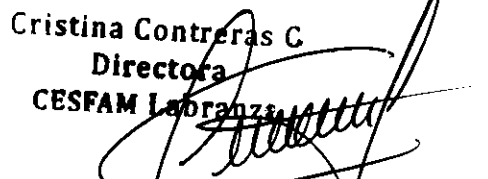
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funcionario cumple jornada semanal de lunes a viernes entre 17.00 a 22.00 hrs, cumpliendo un total de 22 días durante el mes de julio de 2025.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


Nt. Hector Martínez Leal
Nutricionista


Klga. Flor E. Saez Ferreira
Subdirectora Clínica


Cristina Contreras C
Directora
CESFAM Labranza
TS Cristina Contreras Carrasco
Directora